

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	05	2017	1478 1469
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-0024-M	594
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0701908659 ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	30.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										30.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										30.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										30.00

SON: TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEOLOGA DEL INPC R7 POR LA COMISIÓN A STA. ROSA PROV. DEL ORO PARA REALIZAR RECORRIDO TÉCNICO DEL 08 AL 09 DE MAYO DEL 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/05/2017	<small>Funcionario Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

autorizado
19/05/2017


1478

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018 05 2017	1469	1469	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DR7-2017-0024-M	594	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	30.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										30.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										30.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										30.00

SON: TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRAFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICO A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEÓLOGA DEL INPC R7 POR LA COMISIÓN A STA. ROSA PROV. DEL ORO PARA REALIZAR RECORRIDO TÉCNICO DEL 08 AL 09 DE MAYO DEL 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/05/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

NO. CERTIFICACION

14

FECHA DE ELABORACIÓN

10 01 17

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Vaticos y Subsistencias en el Interior	\$6,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$6,000.00
TOTAL										

SON: SEIS MIL DOLARES

DESCRIPCION:

LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VÍATICOS Y SUBSISTENCIAS PARA LOS FUNCINARIOS DEL INPC R7.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/01/2017	<small>Funcionario Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>



INPC Z7

CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
FECHA 10/04/2017

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIA	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJE/GARAJE	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL VIATICO	JUSTIFICACION FACTURA HASTA TERMINO DE COMISION	TOTAL A RECIBIR
MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN	ARQUEOLOGA REGIONAL	SANTA ROSA	200,9	2	08-05-17	09-05-17	80,00	0,00		0		24	6	0	30,00
0701908659															
TOTAL DE PAGO DE COMISION															30,00

DESTINO DE LA COMISION. - HUAQUILLAS
 SALIDA LOJA 05H00
 LLEGADA LOJA 20H00

APLICACION DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION. - SOLICITUD No. 2017-000364- REALIZAR RECORRIDO TÉCNICO SOLICITADO POR APROCAM EN SANTA ROSA PROV. EL ORO
 NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circunferencia"
Teléfono: (5932) 2227 827 / 2549 257 / 2227 369 / 2548527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R7-2017-0265-M

Loja, 12 de mayo de 2017

PARA: Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
Directora Regional INPC Zona 7

ASUNTO: Solicitando la cancelación de comisión a Santa Rosa-El Oro

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito a usted muy respetuosamente, autorice al área financiera la cancelación de la comisión a Santa Rosa a favor de la funcionaria Cecivel Abril. Esta comisión fue designada por usted para que asista al recorrido y reunión solicitado por la Asociación de Productores de Camarón "Jorge Kayser" (oficio APCJK-STE0/027-17 de fecha 19 de abril de 2017 APROCAM "JK") del cantón Santa Rosa el martes 9 de mayo de 2017.

Fecha de salida:
Lunes 08 de mayo de 2017

Hora de salida:
15H00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
ARQUEÓLOGA REGIONAL

Referencias:
- INPC-DR7-2017-0368-M

DIRECCIÓN REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO
Fecha: 12-05-2017

15-05-17

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0364-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11-05-2017
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN	PUESTO QUE OCUPA: Arqueóloga Regional
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Rosa Prov. EL Oro	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Área material: Arqueología

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Sarita Coronel, Cristina Bustamante y Cecivel Abril M
Conductor: Salvador Narváez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se adjunta informe

A) DETALLE DE GASTOS REALIZADOS

N.	Clase de Gasto	Monto (\$)	N. Documento
	Hospedaje		
	Alimentación	6,00	14269
	Alimentación		
	Alimentación		
	TOTAL:	6,00	

En caso de haber utilizado transporte público:

B) HOJA DE RUTA	
Fecha:	
Lugar de partida	
TOTAL	
SUMA TOTAL : A+B	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-05-2017	09-05-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:00	20:20	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC DR7	Loja-Santa Rosa-Loja	08-05-2017	15:00	09-05-2017	20:20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Cecivel Abril Moran CI: 0701908659			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: Arq. Marco Ortega CARGO: Analista de Patrimonio Material Regional			 NOMBRE: Arq. Iovana Jaramillo CARGO: Directora Regional INPC Zona 7 (S)			





INFORME DE COMISIÓN CUMPLIDA EN SANTA ROSA, 9 DE MAYO 2017

Memorando Nro. INPC-DR7-2017-
0368-M
3 de Mayo, 2017

Fecha de informe: 11 de Mayo 2017.

	PARTICIPANTES	ÁREA
Lcda. Cristina Bustamante Durán		Analista de Patrimonio Cultural Inmaterial
Arq. Sara Coronel Sánchez		Arquitecta catalogadora de bienes inmuebles
Srta. Cecivel Abril Morán.		Área de Arqueología

1. ANTECEDENTES

Con fecha 2 de Junio de 2016, mediante Oficio Nro. INPC-DR7-2016-0119-O, se atendió la petición formulada por la Asociación de Productores de Camarón, APROCAM "Jorge Kaiser", misma que solicita la Declaratoria como Patrimonio Nacional a la primera piscina camaronera, ubicada en La Emerenciana, Puerto Jelfí. Dicho oficio tuvo como documento adjunto un Informe Técnico desde el Área de Patrimonio Material.

El INPC-R7, recibe el oficio fechado 19 de abril por parte de APROCAM, la petición de declaratoria como patrimonio nacional de la primera camaronera de Santa Rosa. Con fecha 3 de Mayo se emite el Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0368-M, mediante el cual se comisionó a tres técnicos del INPC-R7, para tener una reunión en Santa Rosa y visitar el sitio, motivo de interés para una declaratoria por quienes conforman APROCAM.

2. OBJETIVO

Mantener una reunión con los interesados y visitar el lugar donde se encuentra la piscina antigua, motivo de esta petición.

3. DESARROLLO

A las 07h30 de la mañana asistimos al local que se nos convocó para tener un desayuno de trabajo conjuntamente con el Presidente de APROCAM y representantes de otras organizaciones sociales, instituciones y prensa local.

Inicia dando la bienvenida a la reunión el Presidente de APROCAM, quien manifiesta que dada la historia y la importancia de la primera piscina de reproducción de camarones en cautiverio, se ha venido generando todo un proceso de socialización a las diversas agrupaciones e instituciones locales, de tal manera que exista el apoyo a esta iniciativa por parte de los ciudadanos de Jambelí y San Rosa.

El presidente de APROCAM, presentó a los asistentes como miembros del comité cuyo objetivo es lograr que se reconozca la primera camaronera de Santa Rosa, como patrimonio nacional. También manifiesta que se ha hecho una socialización con los barrios del cantón Santa Rosa.

Agrega que en 1967, por primera vez se hizo una piscina para producir camarones en cautiverio, cuyo promotor fue Jorge Kaiser Niquels, quien era oriundo de Santa Rosa.

SC

Respecto al área que se plantean para la puesta en valor de este que consideran un patrimonio para los ciudadanos de Santa Rosa y la provincia, indicando que lo que se pretende es conseguir 10 de las 70 hectáreas, las cuales se encuentran a la ribera del río, mismas que serían para poner en valor la historia productiva de este sector, así como crear un centro de estudios científicos sobre camarones y otras especies de la zona. Entre las referencias que aportan los presentes, es que cerca del sector de la primera piscina, existió un puerto del cual quedan aún vestigios, así como un camino antiguo.

Los asistentes concordaron en estar de acuerdo todos en este proyecto, así como su compromiso para llevar adelante las acciones que fueren necesarias para lograr la meta que se plantean.

Luego de tener esta reunión en la mañana, nos trasladamos al sector denominado El Arenal para hacer el recorrido por los terrenos de la Emerenciana, sector donde se ubica la antigua piscina y un camino antiguo. Sin embargo, no se nos permitió la entrada debido a que el dueño –según indicó su abogado– no dio permiso para hacer este recorrido. Ante esto el Presidente de APROCAM como la Concejal presente hicieron llamadas al Alcalde para comunicar el particular y otros llamaron al propietario actual de esa concesión camaronera, sin obtener respuesta. Frente a esta situación, la Concejal presente Señora Cecilia Román, pidió intentar de nuevo un diálogo, además de los trámites de ley con el propietario a fin de conseguir una inspección con la presencia de técnicos del INPC.

Posterior a esto, fuimos invitados a un recorrido de otro sector que antes también conformó la Emerenciana, donde pudimos observar el funcionamiento de un camal. Inmediatamente se hizo la visita a una finca ganadera, su propietario Señor Iván Ludeña muy gentilmente autorizó recorrer el lugar de su propiedad para efectos de registro fotográfico y georeferenciación. En este lugar también existe la evidencia de un camino público asociado a la comercialización por vía marítima de antaño.

Mientras se iba realizando este recorrido, se pudo indagar entre los presentes algunas características del sector, así como la tradición oral respecto de la historia de esta localidad. Fuimos enterados, que la Emerenciana fue también el destino de barcos que llegaban con mercadería desde Guayaquil, la cual era descargada, para a su regreso llevar café que llegaba de la provincia de Loja. Dicen que llegaban productos de Piñas, Catacocha y otros lugares, tales como cacao, chibila, ganado, además de saquitos de un material (polvo) que bajaba desde Portovelo. También se indica que por este medio de transporte llegaban turistas al lugar.

Otro de los sitios importantes que refieren los pobladores del lugar es el Centro de acopio (bodega), la cual se ubicaba en la esquina de las calles Colón y Olmedo, centro que antes se ubicó en la Emerenciana. Recuerdan que los barcos que llegaban a este puerto lo hicieron hasta 1972 y luego de ello, por causa de haberse acumulado la arena ya no pudieron hacerlo, también por el bajo aguaje.

Luego de esto se realizó una entrevista al Señor Miguel Filomeno Herrera Ávila de 99 años de edad, quien dice estar próximo a cumplir los 100 años el próximo 8 de Agosto del presente 2017. El es uno de los tres hermanos que según refiere vivieron desde su infancia en este sector, cuando todo era montaña. Relata que su esposa vendía comida a los que llegaban en los tres barcos que solían ingresar a este puerto.

En uno de los restaurantes de Puerto Jeli se logro conversar con Doña Nohemí Alida Valarezo y Don Carlos Alberto Sánchez, esposo. Este último cuenta que trabajó como bodeguero de Don Benigno Orellana y que antes de llamarse Emerenciana se le llamaba Puerto Pital. Recuerda que los barcos traían aceite del Perú, entre otras mercaderías. En otro momento de su relato,

50


refirió que en el sector denominado El Arenal encontraron restos arqueológicos, como por ejemplo un resto cerámico con un monito pintado de rojo que se suponía era de la cultura Valdivia.

Luego de estas entrevistas, fuimos invitados a realizar un recorrido por el río Santa Rosa, con el objeto de aproximarnos a los restos de lo que fuera antes el muelle, así como para observar los canales que llevaban el agua a la piscina camaronera.

Del recorrido realizado presentamos algunos puntos coordinados (UTM WGS 84) de referencia:

LUGAR	E	N	ALTURA M.S.N.M.	OBSERVACIONES
El Arenal	611846	9621634	9 m	Carretera vieja. camino publico que ha sido cerrado e inmerso en una propiedad privada. Ruta Sta. Rosa- Emerenciana-Jelí
Camino público en Propiedad de Sr. Iván Ludeña	6122895	9620731	10 m	Camino viejo que está inundado, fuera de la propiedad del Sr. Ludeña
Camino público en Propiedad de Sr. Iván Ludeña	612839	9620783	9 m	Ultimo punto de referencia del camino que tiene más de 100 años
En Propiedad de Sr. Iván Ludeña	612712	9621013	11 m	Posible sitio arqueológico: visitado por ¿huaqueros?. Actualmente remontado
Río Santa Rosa	612702	9621142		Puente antiguo
Río Sta. Rosa	612671	9621213		Muelle
Río Sta. Rosa	612145	9622698		Cerca de camaronera la Chiquita (acceso por tierra negado)

Pasadas las 15h00 tuvimos una reunión en la sede de APROCAM, donde se pudo hacer una hoja de ruta con compromisos iniciales y los responsables de cada una de las acciones a realizar en lo inmediato, definiendo plazos.

4. HOJA DE RUTA

Para avanzar en el proceso se trazó la siguiente hoja de ruta, a fin de dar continuidad con este proyecto.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Recabar información georeferenciada de la Subsecretaría de Acuicultura sobre las concesiones camaroneras de la Emerenciana	Abogado Roberto Marcos, en 15 días
Coordinación para una próxima inspección in situ	Sr. Jorge Chávez Cecilia Román, Concejal, en 15 días
Recopilar información fotográfica entre pobladores del sector y fotógrafos	Magdalena Patiño Jorge Ramírez Angel Eduardo Córdova
Recopilación bibliográfica tanto de la primera camaronera, como de la historia	Angel Eduardo Córdova

del puerto.	
Llevar una memoria del proceso administrativo en torno a este proyecto	Econ. Ximena Llanllán

5. ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Leonardo Porras Araujo	ASOGROTEM
Eufemia Zhigue Maldonado	Asociación de Barrios Suburbanos del cantón Santa Rosa
Jayser Ruiz Zambrano	GAD Bellavista
Econ. Ximena Llanllán	APROKAM JK
Rina Macas Torres	Rectora del Colegio Jambelí
Cecilia Román	Concejal GAD Santa rosa
Estela Marlene Ochoa	Colegio Jambelí
Jorge Chavez Valarezo	APROCAM JK
Eduardo Córdova Pablo	Radio Infinito
Sheyla Sánchez Valarezo	Presidenta Asociación Puerto Jeli
Mariana Marquez Basurto	Vicepresidenta Asociación Puerto Jeli
Magdalena Serrano	Diario Correo
Angel Ruiz Sánchez	Puerto Jeli
Jorge Ramírez	Casa de la Cultura
Carlos Sánchez	Vicepresidente de la parroquia
Roberto Marcos	APROCAM

CONCLUSIONES

Efectivamente, por el significado que tiene para los ciudadanos de Santa Rosa, el hecho de que se haya generado en este sector la primera piscina de producción de camarones en cautiverio, esto reviste de un valor histórico con el cual se identifican. Y junto a esto, se podría decir que existe un valor científico, por cuanto, según describen los pobladores del sector, quien realizó el trabajo de observación y experimentación para el cultivo de camarones, fue un estudioso del comportamiento de esta especie.

Por otra parte, de acuerdo a los cortos relatos recibidos, se puede concluir que la tradición oral de los habitantes debe ser recogida para reforzar la historia de la localidad, lo que aportaría a un expediente de declaratoria. De igual manera en el ámbito de conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, sería interesante registrar los procedimientos y prácticas del cultivo de camarón, así como la gastronomía local, que por su particularidad es muy apreciada por los visitantes.

RECOMENDACIONES

Dado los elementos (de índole material e inmaterial) que inicialmente se logran identificar consideramos que la petición merece la elaboración de un expediente técnico para declaratoria cantonal y de ser el caso según los resultados finales podría ser elevada a una declaratoria nacional.

Para una próxima oportunidad, se recomienda coordinar una inspección conjunta con los propietarios, representantes del GAD cantonal y parroquial, APROCAM y todos los interesados.

Revisar los avances de compromisos señalados en la hoja de ruta.

Hacer un mapa georeferenciado de todos los componentes patrimoniales que tienen que ver en este sector, como aporte y guía para dar continuidad a este proceso.

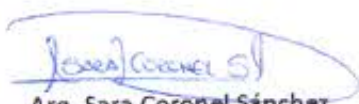
Atentamente,



Lcda. Cristina Bustamante Durán.
ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.



Srta. Cecivel Abril Morán
ARQUEÓLOGA REGIONAL



Arq. Sara Coronel Sánchez
CATALOGADORA DE BIENES INMUEBLES

for

ANEXO FOTOGRÁFICO



Fotografía Nro. 1: Reunión con Miembros de APROCAM



Fotografía Nro. 2: Sector El arenal



Fotografía Nro. 3: Recorrido de antiguo camino



Fotografía Nro. 4: Entrevista al Señor Miguel Herrera.



Fotografía Nro. 5: Recorrido en lancha por el río Santa Rosa.



Fotografía Nro. 6: Vista de terrenos de la Emergencia



Fotografía Nro. 7: Vista de orillas de terrenos de la Emergencia



Fotografía Nro. 8: Reunión con Miembros de APROCAM para establecer hoja de Ruta

Asid
50



RR-HH DIRECCIÓN REGIONAL Z-7

Permiso: APROCAM - Santa Rosa El Oro
Comisión: 8 y 9 Mayo 2017
Fecha: _____
Tiempo solicitado: 15:00 (08-05-2017)

Nombre: Claudia Paul Saborido
Departamento: Arqueología INPC D.R.T.
Motivo: Inspección técnica y levantamiento empresa
APROCAM - Santa Rosa El Oro

(F) Jefe Inmediato

(F) Servidor

(F) Recursos Humanos



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0364-M Alcance Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0368-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 03-05-2017	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ABRIL MORÁN MERCEDES CECIVEL		PUESTO QUE OCUPA: ARQUEÓLOGA REGIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Patrimonio Material- Arqueología	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm) comisión	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-05-2017	15:00	09-05-2017	20:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Srta. Cecivel Abril Morán
NOMBRE DEL SEÑOR CONDUCTOR: Salvador Narváez

Objetivos:

- Atender el requerimiento de APROCAM: Reunión de trabajo y recorrido por la Emergencia.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC DR7	Loja - Santa Rosa, Loja	08-05-2017	15:00	09-05-2017	20:20

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD - TAREA:	<input type="text"/>
GASTO CORRIENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 4028160900
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Cecivel Abril Morán 0701908659	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Arq. Marco Ortega
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Lic. Soledad Calva ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
<p>AUTORIZACIÓN DE DESPESAS</p> <p>FIRMA DEL SOLICITANTE C.I.: 0701908659</p>	

PARA: Srta. Antrop. Cristina Bustamante Durán
Analista de Patrimonio Cultural Inmterial Regional 3

Srta. Arq. Sara María Coronel Sánchez
Catalogadora de Bienes Inmuebles Regional

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

Sr. Salvador Narváez Ramos
Chofer

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0364-M Loja, 03 de mayo de 2017

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención al pedido via telefónica de APROCAM, se comunica el cambio de fecha de la comisión a Santa Rosa para el día lunes 8 y martes 9 de Mayo de 2017, conforme el texto.

Por medio del presente, delego a usted para que asista al recorrido y reunión, solicitado con número de oficio APCJK-STE0/027-17 de fecha 19 de abril de 2017 por la Asociación de Productores de Camarón "Jorge Kayser" APROCAM "JK" de la ciudad de Santa Rosa ; el martes 9 de mayo de 2017 a partir de las 08H00 se inicia el recorrido teniendo que concentrarse en las oficinas de APROCAM ubicada en la Av. Juan Eugenio Cajamarca e Hipólito Herrera, diagonal a la Escuela "Javier Soto" Santa Rosa- Puerto Heli- teléfonos de contacto: Presidente Sr. JORGE CHÁVEZ VALAREZO 0995789434- oficina 2161122- secretaria 0967221538, posteriormente la reunión.

Fecha de salida:
Lunes 08 de mayo de 2017

Hora de salida:
15H00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calón De 1-93 y /v. 10 de Agosto "La Cruziana"
Teléfono: (0932) 2327 927 / 2349 257 / 2327 909 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0364-M

Loja, 03 de mayo de 2017

PARA: Srta. Antrop. Cristina Bustamante Durán
Analista de Patrimonio Cultural Inmterial Regional 3

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

Srta. Arq. Sara María Coronel Sánchez
Catalogadora de Bienes Inmuebles Regional

Sr. Salvador Narváz Ramos
Chofer

ASUNTO: Salida a Santa Rosa, provincia de El Oro

De mi consideración:

Por medio del presente, delego a usted para que asista al recorrido y reunión, solicitado con número de oficio APCJK-STE0/027-17 de fecha 19 de abril de 2017 por la Asociación de Productores de Camarón "Jorge Kayser" APROCAM "JK" de la ciudad de Santa Rosa ; el jueves 04 de mayo de 2017 a partir de las 08H00 se inicia el recorrido teniendo que concentrarse en las oficinas de APROCAM ubicada en la Av. Juan Eugenio Cajamarca e Hipólito Herrera, diagonal a la Escuela "Javier Soto" Santa Rosa- Puerto Heli- teléfonos de contacto: Presidente Sr. JORGE CHÁVEZ VALAREZO 0995789434- oficina 2161122- secretaria 0967221538, posteriormente la reunión.

Fecha de salida:
Miércoles 03 de mayo de 2017

Hora de salida:
15H00

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA REGIONAL INPC ZONA 7